

CURSO 2024/2025

DEPARTAMENTO DE RUSO

“RUSO B1+: PONGO A PUNTO MIS CONOCIMIENTOS”

PROGRAMACIÓN

1. Descripción del curso

Este curso está dirigido a aquellas personas que, tras haber certificado el nivel B1 del MCERL en una Escuela Oficial de Idiomas o en una entidad reconocida por el Gobierno de Aragón en la resolución de 21 de julio de 2020 (BOA 3-8-2020), deseen actualizar sus conocimientos y competencias en ruso hablado y escrito. Asimismo con este curso se pretende atender a aquel alumnado que ha finalizado sus estudios de ruso y no quiere perder el contacto con el idioma, o quiere retomar dicho contacto después de una pausa.

Al tratarse de un curso no conducente a un examen de nivel o certificación y teniendo en cuenta la probable diversidad de niveles dentro del grupo, la programación está diseñada de una manera flexible y abierta para poder adaptarse a los intereses y necesidades de los participantes. Además ellos podrán tomar decisiones sobre los temas, contenidos gramaticales y aspectos socioculturales a tratar.

2. Objetivos generales

- Practicar las actividades de la lengua establecidas en el currículo de B1.1 y B1.2.
- Repasar y afianzar los contenidos gramaticales y léxicos correspondientes al nivel B1 y ampliarlos con parte de los contenidos programados para el nivel B2.1.
- Practicar la comprensión de textos orales y escritos desligada de los típicos formatos de examen, de modo que sirvan como punto de partida para que el alumnado pueda explicar y comentar oralmente o por escrito aquello que ha leído y escuchado.
- Acercar al alumnado al registro estándar de la lengua y dotarlo de los recursos necesarios para que se pueda comunicar con fluidez de manera hablada y escrita en situaciones de vida cotidiana.
- Actualizar el conocimiento sobre la realidad y la actualidad de los países de lengua rusa a través de materiales en soporte textual y audiovisual actuales.
- Fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo, empleando para ello plataformas educativas e internet.

3. Objetivos lingüísticos y léxicos

Dentro de los objetivos lingüísticos y léxicos fijados por el currículo establecido en la ORDEN ECD/134/2018, de 24 de julio y recogidos en la programación de B1.1 y B1.2 del Departamento de Ruso de la EOI nº1 de Zaragoza, se seleccionarán aquellos que el profesorado y el alumnado determinen más necesarios para su actualización del idioma. Se ampliarán estos contenidos con los contenidos básicos de la programación del nivel B2.1 del Departamento de Ruso. Es importante resaltar que se atenderá la probable diversidad de niveles para que todos los participantes vean cubiertas sus necesidades de repaso y ampliación de conocimientos.

4. Contenidos

Se usará la plataforma educativa / manual online Youlang. Asimismo se trabajará con diversos tipos de textos, audios y vídeos auténticos y actuales.

Los contenidos lingüísticos se seleccionarán de los establecidos en las programaciones de nuestro Departamento para los niveles B1.2 y B2.1 dependiendo de las necesidades e intereses de las personas inscritas en el curso.

Los contenidos temáticos se centrarán en los ámbitos pertenecientes a la vida cotidiana: formación y trabajo, vivienda, comida, tiempo libre, viajes, la vida en el campo o en la ciudad, biografías, historia, medios de comunicación...

5. Metodología

Con la ayuda de la plataforma Aramoodle se fomentará la autonomía en el proceso de aprendizaje y se dará la posibilidad de repasar los contenidos a las personas que asistan de manera regular, o de trabajar por su cuenta a aquellas que no hayan podido asistir a clase de manera puntual. En esta plataforma se dispondrá de los materiales utilizados, contenidos explicados, ejercicios que hayamos realizado en clase y propuestas de trabajo autónomo.

Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de realizar talleres de lectura y de películas y series.

6. Evaluación

En todos los ejercicios y actividades que se realicen se ofrecerá al alumnado herramientas de evaluación y autoevaluación para que pueda hacer un seguimiento de su proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua permitirán al profesorado a establecer cambios en el proceso de enseñanza o aprendizaje.

El aprovechamiento satisfactorio de este curso quedará reflejado en un certificado expedido por la Escuela a nombre del alumno o alumna, en el que constará la denominación del curso y el número de horas lectivas

programadas, con mención expresa de la evaluación positiva. Para ello deberán haber asistido regularmente y participado activamente en el curso.

7. Duración y horario

El curso se desarrollará desde el mes de octubre de 2024 al mes de mayo de 2025, en horario de tarde, con un total de 120 horas lectivas.

8. Requisitos de acceso y matrícula

Podrán matricularse en el curso quienes hayan certificado el nivel B1 del MCERL en una Escuela Oficial de Idiomas o en una entidad reconocida por el Gobierno de Aragón. Se ofertará un total de 20 plazas.

La matrícula se llevará a cabo de acuerdo con las instrucciones que se reciban por parte de la administración.